CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION CONTRATO DE SUMINISTRO No.019-2025

ACTA PARCIAL	
ACTA FINAL	**X**

En la ciudad de Dosquebradas, hoy veintiocho (28) de agosto de 2025, se reunieron en la oficina del **CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**, el capitán **JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ**, en calidad de director general, **BRO. JORGE ELIECER HERNANDEZ MAFLA**, en calidad de Supervisor y la señora **LINA MARIA BUITRAGO POSADA,** en calidad de Representante legal quien obra en nombre y representación legal de la Empresa **SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S** con NIT **901.046.633-9,** con el objeto de realizar la presente Acta final del **CONTRATO DE SUMINISTRO No.019-2025**, conforme a lo siguiente:

OBJETO	CONTRATACIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIAS COMO MÁQUINAS EXTINTORAS, CARROTANQUES Y VEHICULOS DE RESCATE, DE PROPIEDAD DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS Y POR LOS QUE SEA Y LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.
CONTRATISTA	**SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S**
NIT	**901.046.633-9**
REPRESENTANTE LEGAL	**LINA MARIA BUITRAGO POSADA**
CEDULA	42.109.413 expedida en Pereira
IMPUTACIONES	2.1.2.02.02.008.13 -Servicios prestados a las empresas y servicios de producción -Mantenimiento equipo de transporte CDP 79 del 05 de mayo de 2025 RP 177 del 08 de julio de 2025
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACION	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2025
PRORROGA TIEMPO No.	N/A
ADICION PPTO No	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
VALOR INICIALCONTRATO	**TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.500.000)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.500.000)**
ANTICIPO	N/A

FORMA DE PAGO	El Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas pagara al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: El Cuerpo Oficial de Bomberos del Mun.icip.io de Dosquebradas cancelada el pago a que se obliga, de conformidad con las estipulaciones del contrato celebrado, sujetándose a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la fecha en que el contratista radique la factura comercial, acompañada de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos laborales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañada de los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezara a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados, las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
FECHA DE ELABORACIÓN:	28 de agosto de 2025.

BALANCE DEL CONTRATO

1. Valor Inicial del Contrato	**39.500.000**
2. Reajustes o adiciones	
3. valor total del contrato	N/A
4. Pago Acta Parcial No 01(Actual)	39.500.000
5.Pagos realizados actas números No 1	0
6. Valor total ejecutado (Suma punto 4+5)	0
7. Valor Pendiente por ejecutar (punto 1 – punto 6)	0

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo	$	**0**	$	**0**
Valor amortizado actas anteriores	$	**0**	$	**0**
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	$	**0**		

Saldo por amortizar	$	0		
SUMAS IGUALES	$	0	$	0

VALOR TOTAL PARA PAGAR: TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.500.000).

NOTA:
El suscrito supervisor hace constar que el contratista **SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S** cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual **"CONTRATACIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIAS COMO MÁQUINAS EXTINTORAS, CARROTANQUES Y VEHICULOS DE RESCATE, DE PROPIEDAD DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS Y POR LOS QUE SEA Y LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE."**

Declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARL) y/o parafiscales fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. El número Planilla 9490093837 de mes de julio pensión y salud agosto de 2025.

JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Director General

BRO.JORGE ELIECER HERNANDEZ M.
Supervisor del Contrato

LINA MARIA BUITRAGO POSADA
Representante Legal- **SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S**
Contratista

Revisión jurídica: Johana Milena López Giraldo
Abogada externa-Contratista